

Inmigrantes, habitantes de barrios precarios y construcciones estigmatizantes¹

por **Horacio Roberto Sabarots**

Resumen

El objetivo de este artículo es presentar brevemente mis experiencias de investigación, realizadas en distintos momentos de mi carrera como antropólogo, referidas a la construcción de estereotipos sociales y estigmas que tienen como anclaje discursivo la referencia a determinados grupos de inmigrantes, como también a pobladores de barrios precarios en la ciudad de Buenos Aires. Se pretende reflexionar acerca de la relación entre esas variables y otras que resultan significativas en esta dinámica de los sentidos comunes, que terminan influyendo en las trayectorias vitales y las alternativas posibles de determinados grupos en la sociedad argentina. También se rescatan algunas experiencias de organización comunitaria, para afrontar situaciones de discriminación específicas, apostando por unas Ciencias Sociales y Antropología en particular que no sólo busquen interpretar la problemática intercultural, sino también aporten herramientas para pensar las soluciones posibles de conflictos por parte de los actores involucrados.

Palabras clave

Estereotipos sociales - estigma - inmigrantes - barrios precarios

Abstract

The purpose of this article is to briefly introduce my experiences in research, conducted in different moments throughout my career as an anthropologist. These are related to the construction of social stereotypes and stigmas which refer to certain immigrants groups, as well as inhabitants of precarious neighbourhoods in the city of Buenos Aires.

In conclusion, we will reflect on the relationship between these variables and others which are significant for these dynamics of common senses, due to their influence on daily life and possible alternatives for certain groups in the Argentine society.

We also describe some experiences of community organization faced with specific situations of discrimination. We are inclined to go for a social science and anthropology which not only interpret the cultural issues, but also provide stakeholders with tools for solving their problems.

Keywords

Social stereotypes - stigma - immigrants - precarious neighbourhoods

Las actuales demandas y movilizaciones ciudadanas contra la inseguridad han puesto el foco en “actores polémicos”: inmigrantes recientes, jóvenes pobres, gente en condiciones de precariedad habitacional y legal. Ello involucra una compleja red social y de sentidos que, en la intención de comprenderlas, nos obliga a trabajar en simultáneo con distintas dimensiones (étnicas, nacionales, de clase social, de residencia) que juegan en la construcción discursiva de víctimas y victimarios, a lo largo de las últimas décadas en sociedades cada vez más violentas, y que han propiciado políticas específicas “desde arriba” y sometimientos y resistencias “desde abajo”.

En primer lugar, abordaré de modo comparativo mis trabajos de investigación sobre la identidad étnica de los inmigrantes de origen japonés y sus descendientes, durante la década de los ochenta, y los estudios sobre inmigrantes limítrofes, en especial de origen boliviano y paraguayo, durante la década de los noventa. En segundo lugar, abordaré la problemática del barrio Mitre de la ciudad de Buenos Aires, analizando en particular la construcción del estigma que sufren sus habitantes,

Horacio Roberto Sabarots
hrsabarots@ciudad.com.ar

Profesor Titular de Antropología Sociocultural I, Facultad de Ciencias Sociales de Olavarría (FACSO), Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires (UNCPBA). Profesor Adjunto de Antropología, Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigador categoría 2, Director de Proyectos de la Universidad Nacional de Buenos Aires y FACSO, UNCPBA.

específicamente los jóvenes, a partir de mediados de los años noventa, coincidiendo con el incremento del delito en la zona y el alza de las demandas ciudadanas contra la inseguridad.

Sobre inmigrantes e “ilegales”

Referirnos a la inmigración japonesa a la Argentina como migrantes ultramarinos, no obedece a ninguna elección estratégica en cuanto a representatividad numérica, ya que constituye un grupo minoritario comparado con las corrientes mayoritarias de origen latino. Constituye más bien una “inmigración exótica” en términos del imaginario local, pero no por ello ausente en la conciencia de las mayorías. Nos referiremos a ellos porque es un caso que hemos investigado en la década de los ochenta y porque, creemos, constituye un buen ejemplo para mostrar que la distancia cultural y la identidad nítida, inocultable por los rasgos físicos, no son condición suficiente para que en una sociedad receptora se construyan estereotipos negativos. Desde ya que no es conveniente generalizar al respecto, en la medida en que entendemos la identidad y la conformación de estereotipos como construcciones históricas cambiantes, adhiriendo a las corrientes que advierten sobre los peligros de *esencializar* a los grupos étnicos y a sus inserciones en las sociedades receptoras. Así es que si bien nuestra investigación se centró en el tipo de inserción en la Argentina de los japoneses en el presente, algunos relatos de informantes adultos dieron cuenta de un período de clara hostilidad hacia ellos durante la Segunda Guerra Mundial, en la que Japón tomó un rol protagónico contra la alianza europeo-norteamericana. Luego, terminado el conflicto y en el proce-

so de reconstrucción y ascenso de la economía japonesa de la posguerra, la imagen y la actitud con respecto a los inmigrantes japoneses va a cambiar favorablemente.

Nuestra investigación específica se concentró en la cuestión del mantenimiento de la identidad japonesa en distintos colectivos de ese origen asentados en ámbitos urbanos y rurales de la provincia de Buenos Aires. En tal sentido, realizamos estudios de campo en colonias de floricultores de zonas cercanas a la ciudad de La Plata y en asociaciones japonesas de esta ciudad y de Capital Federal. Intentamos abarcar distintos ámbitos de inserción económica y social: rural, vinculado a la floricultura y horticultura; y urbano, referido a la comercialización de flores, la tintorería y otras actividades, además de quienes cursaban estudios universitarios (Sabarots, 1987, 1991).

Dos elementos son dignos de mencionar inicialmente para analizar la situación de estos inmigrantes orientales en la Argentina; en principio, como las estadísticas señalan, se trata de una colectividad minoritaria en el país, no obstante, por constituir un colectivo de inmigrantes con rasgos físicos que contrastan con la mayoría de origen latino, se torna muy visible en las relaciones sociales y en las representaciones. Por lo tanto, constituye un grupo minoritario, pero con mucha visibilidad social. Además, esta presencia en el imaginario social no es producto sólo de su “visibilidad racial”, sino del protagonismo que Japón como nación ha tenido en la historia moderna: desde su participación en las guerras mundiales —que culminara trágicamente con Hiroshima y Nagasaki— hasta el mérito de haber pasado en pocas décadas de estar alineado con los países del tercer mundo, luego de la descoloniza-

ción, a integrar el grupo de los siete más poderosos del planeta.

El trabajo de campo realizado en zonas rurales evidenció una distinción clara en los discursos de la gente de las colonias agrícolas entre “extranjeros” y “criollos”, que se expresaba también en ámbitos de interacción social con diversos grados de exclusividad. En la primera categoría entraban aquellos inmigrantes ultramarinos de origen japonés, italiano y portugués, algunos de los cuales habían mejorado sensiblemente su situación económica, alcanzando una mayor visibilidad social a través de donaciones a la escuela (flores, frutos, hortalizas, etcétera) y accediendo a ocupar puestos en la cooperadora de la institución educativa oficial. De hecho, eran los productores más prósperos y los japoneses, a pesar de la dificultad del idioma, también integraban la cooperadora y manifestaban otras formas de participación vinculadas a lo público estatal. En la categoría de “criollos” entraban todos los demás actores sociales locales (no “extranjeros” ultramarinos) y solían ocupar una posición socioeconómica más débil y, en ocasiones, subordinada a los “extranjeros”: asalariados, medianeros, pequeños productores.

Estas diferencias de poder se manifiestan a nivel local en los sistemas de valores que circulan de modo hegemónico entre los extranjeros y el personal de la escuela, directivos, maestros y otros empleados, en los que se etiquetan de modo polar los extranjeros como encarnación de los valores positivos: trabajo, honestidad, participación y compromiso en las instituciones, moral familiar, etcétera; en tanto que los “criollos” son los realmente estigmatizados, pues son considerados globalmente como portadores de valores opuestos: vagos, informales e incumplidores, borrachos y de moralidad dudosa. Las

mismas maestras de la escuela, que por lo común viven en La Plata, tienen una mejor predisposición hacia los chicos “extranjeros” que hacia los “criollos”, enfatizando en el caso de los japoneses su buen rendimiento en matemáticas, a pesar de las dificultades en lengua, producto del bilingüismo y el uso cotidiano del idioma japonés en el hogar.

Sin pretender con esto afirmar una continuidad histórica mecánica, sin duda se ven aquí elementos propios de la conformación ideológica nacional que, con modificaciones, llegan hasta nuestros días, más aún en instituciones clave como la escuela, en la consolidación de una identidad nacional argentina, que tuvo al extranjero progresista como al héroe mítico fundador que se impone al atraso de la población nativa “bárbara”.

Lo histórico y la conformación socioeconómica reciente se funden para conformar las particulares relaciones interétnicas que se observan actualmente. Sin duda, el factor económico cumple su parte a la hora de entender la conformación de prejuicios alrededor de lo étnico y la reproducción de estereotipos que tienen elementos racistas. Así es como “la discriminación de un colectivo permite siempre sacar algún beneficio económico de la situación inferior en la que se lo mantiene. A cambio de unos costes mínimos, se consigue una mano de obra barata e indefensa, dispuesta a sufrir cualquier tipo de condiciones laborales y sociales. Así en el fundamento del prejuicio se halla el interés del grupo dominante por mantener su situación de privilegio” (Leflaive-Groussaud, 1999).

Posteriormente, en la década de los noventa, en función de investigar la cuestión del racismo en gene-

ral y analizando su funcionamiento actual en la Argentina, centramos la mirada en otros inmigrantes procedentes de países latinoamericanos, como Bolivia, Paraguay y Perú. Estos inmigrantes comienzan a tener mayor visibilidad social en la medida en que son objeto de interés por parte de los medios de comunicación, algunos políticos e incluso sindicatos fuertes, como los de la construcción, que los acusan de robarles el trabajo a los argentinos. De allí la relevancia que adquirió el proceso de conversión de estos inmigrantes en “ilegales”, como un nuevo rótulo estigmatizante que configura nuevas formas de apartamiento que han generado, en algunos casos, hechos de violencia racista.²

En este sentido, la presencia creciente de inmigrantes ilegales se ha construido como un “problema social” reciente en la Argentina. La percepción dominante desde los años noventa pareciera indicar que existe un crecimiento del problema de la ilegalidad o la irregularidad migratoria. Una primera visión superficial y de sentido común sobre el tema podría limitarse a indicar una creciente afluencia de inmigrantes en especial, aunque no solamente, provenientes de zonas fronterizas, que tienden a provocar trastornos en la economía, distorsionando el mercado laboral y, además, dada su condición de ilegalidad por falta de documentación, los ubicaría en subculturas marginales de la sociedad fácilmente proclives a la delincuencia.

En otro trabajo de hace unos años analizábamos dos órdenes de fenómenos que convergen en la construcción de un tipo nuevo y más intenso de discriminación que se resume en el “inmigrante ilegal”. Se trata de lo que denominamos procesos buro-

cráticos que dificultan la legalidad, a saber los laberintos y costos del trámite de radicación de los inmigrantes, y los mecanismos simbólicos y discursivos, de los que venimos hablando, que construyen la ilegalidad (Casaravilla y Sabarots, 1996).

A través de los datos estadísticos y realizando observaciones in situ en las oficinas de migraciones, pudimos corroborar que esos mecanismos son sufridos de modo diferencial de acuerdo a la procedencia del inmigrante. Para el caso de muchos inmigrantes latinoamericanos (particularmente bolivianos, paraguayos y peruanos) existe una profunda brecha entre la extensa y compleja burocratización de los trámites administrativos, por un lado, y la cultura y situación penosa de los solicitantes, por otro. Esto es particularmente importante en el caso de los bolivianos, ya que el nivel de familiaridad cultural con la escritura es posiblemente de los más bajos entre aquellos países de América Latina que aportan su caudal migratorio a la Argentina. Esta situación los expone con mayor frecuencia a ser engañados y estafados por supuestos “gestores” inescrupulosos. A este escenario se agrega una previsible incompreensión de los solicitantes acerca de procedimientos, formas de cortesía y rituales de presentación de sí mismos con los funcionarios, manejo de plazos y vencimientos, falta de experiencia en el seguimiento de expedientes, etcétera.

El inmigrado reciente, como el neófito, tiende a no conocer aspectos que para “los nativos” resultan recetas básicas de interacción y su falta de familiaridad con los mismos lo lleva a cometer lo que, desde la perspectiva del grupo exterior, constituyen torpezas y faltas imperdonables. Esto tenderá a ocurrir tan-

to más probablemente cuanto más extrañas sean las culturas o subculturas involucradas entre sí: "Se acusa al forastero de ingrato por negarse a reconocer la pauta cultural que se le ofrece y que le asegura refugio y protección. Pero esas personas no comprenden que el forastero no considera esa pauta como refugio protector, sino como un laberinto en el cual ha perdido toda orientación" (Schutz, 1974).

Sin embargo, la distancia cultural no es una condición suficiente que pueda explicar por sí la emergencia de mecanismos discriminatorios y racistas, prueba de ello es el caso de los inmigrantes de origen japonés. Efectivamente, conforma un terreno fértil que debe combinarse con otros factores que hacen más a las relaciones de poder entre grupos y a las representaciones sociales que justifican valorativamente la estructuración jerárquica de la sociedad. En tal sentido, la construcción simbólica de la ilegalidad de los inmigrantes latinoamericanos tiene hacia una presunción de culpabilidad del inmigrante de su propia situación. Adjudicar a los individuos la categoría de ilegal ensombrece la responsabilidad de la administración, ocultando el mecanismo subyacente, donde la víctima de la política migratoria discriminatoria aparece como moralmente responsable de su propia ilegalidad. En síntesis, el adjetivo "ilegal" constituye una atribución, una construcción externa de una identidad social determinada que *esencializa* a determinado colectivo social, más allá de las diferencias objetivas.

Los medios de comunicación hegemónicos tienden a reproducir estos estereotipos sobre la base de construcciones discursivas, entrevistas claramente orientadas e imágenes que asocian inmigrante limítrofe-ilegalidad-delito. Sin

embargo, en los últimos años han surgido voces disidentes y a nivel del Estado se ha institucionalizado la lucha contra la discriminación y el racismo. El Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) ha tomado notoriedad pública y, gradualmente, estas prácticas e ideologías son internalizadas por la población como algo reprochable y mal visto socialmente. No sin dificultades, las leyes y la justicia van incorporando una perspectiva de respeto a las diferencias culturales, que aún no se manifiesta claramente en la vida cotidiana y el sentido común.

Sin embargo, es interesante detectar algunas prácticas actuales de discriminación más encubierta, que elaboran un discurso que comienza advirtiendo inicialmente que no se trata de racismo, negando una intencionalidad discriminatoria. Llama la atención la convergencia entre situaciones de conflicto intercultural vividas actualmente en España y en la Argentina. En el primer país, el caso de los "moros", analizado por la investigadora Leflaive-Grossaud en el año 1999, en relación con la negativa de unos vecinos a que se construyera una mezquita; en el segundo caso, la similitud de los discursos de vecinos del barrio de San Telmo, en la ciudad de Buenos Aires, en referencia al "mal comportamiento" de los inmigrantes rumanos. En ambas situaciones, los vecinos advierten que sus reclamos nada tienen que ver con la xenofobia o el racismo, sino con cuestiones ciudadanas de "sentido común". Por ello, un discurso repetitivo de la "tolerancia democrática", a veces vaciado de contenido, no es incompatible con formas nuevas y sutiles de discriminación racista, que se presenta en el cotidiano y muchas veces de modo encubierto por no estar bien visto socialmente.

Sobres "villeros", jóvenes y delito

Nos ocuparemos a continuación de otra dimensión de la vida social urbana en los grandes conglomerados como Buenos Aires, que puede vincularse sin duda con la dimensión étnica que acabamos de ver. Se trata de los procesos de estigmatización de quienes viven en barrios precarios, emergentes de contextos de fricción social, producto de la convivencia en un espacio urbano restringido, que muestran profundas desigualdades de acceso a los servicios urbanos y a la llamada calidad de vida, en general.

Investigamos esta problemática en el barrio de Saavedra-barrio Mitre en el noroeste de la ciudad de Buenos Aires. El barrio Mitre fue construido por el Banco Hipotecario en la década del cincuenta; se trata de un conjunto de viviendas precarias ubicadas detrás de lo que era la fábrica *Philips*, asentado en una zona de Saavedra, conformada por residencias de sectores medios y medios altos. Dado que en esa área se asentaba una "villa miseria" que se incendió antes de la construcción del barrio Mitre, y parte de sus antiguas familias se reubicaron en este barrio, se reproduce en el imaginario el rótulo de "villa", aún cuando hoy no se trata de un asentamiento ilegal, ni guarda las características típicas de lo que se denomina "villa miseria".

Nos centraremos en esta presentación en los procesos recientes de alza del delito en la zona y sus efectos en cuanto a la activación de la sociedad civil para mitigar la inseguridad, y el despliegue de los discursos y prácticas que entraron en disputa en la arena local, para interpretar el origen de la inseguridad y los modos de enfrentarla. En el centro de esta disputa estaba el lugar de

los jóvenes precarizados de la zona, en tanto víctimas o victimarios en este proceso delictivo.

Por lo tanto, lo que veremos específicamente de Saavedra-barrio Mitre es sólo un caso, una arena de disputa local, que se inscribe en procesos de mayor alcance territorial y sociopolítico. Sin embargo, con referencia al tema de la inseguridad, este barrio tomó notoriedad en los medios de comunicación, desde la segunda mitad de los años noventa.

Una constelación más amplia de imágenes prejuiciosas acerca de la juventud se ha desplegado en nuestra sociedad: “consumistas”, “adictos”, “promiscuos”, “vagos”, “violentos” y hasta “delincuentes”, dirigido particularmente a los pobres. En este marco es que resulta necesario analizar esta “construcción delictiva” de los jóvenes del barrio Mitre, para contextualizar los modos de representación simbólica, a través de los cuales se produce y reproduce el problema de la inseguridad en la zona. A la vez, creemos necesario no sólo indagar en los discursos y el imaginario sobre la inseguridad de los distintos actores de adentro y de afuera del barrio Mitre, sino también en todas las conductas y prácticas violentas (simbólicas y materiales) de distinto tipo y en diferentes ámbitos, que van más allá del discurso hegemónico de la inseguridad que construye estereotipos de víctimas y victimarios: víctimas de clase media y alta —metafóricamente “violados”—, victimarios jóvenes marginales —metafóricamente “violadores”—. La intención de este análisis es penetrar más allá de los discursos sectoriales para comprender la dinámica social con todas las “cartas sobre la mesa”, en un tema tan sensible y que despierta emociones encontradas.

Nuestro recorrido por una amplia diversidad de casos y trayectorias de vida mediante entrevistas en profundidad muestra, sin embargo, algunos comunes denominadores, que nosotros hemos llamado la “construcción delictiva” de los jóvenes pobres. Estas representaciones se sustentan en un tratamiento diferenciado hacia los habitantes del barrio, en especial los jóvenes, por parte de la policía y otros actores sociales “externos”. En tanto que se trata de una mirada prejuiciosa asentada en una relación asimétrica entre “los de afuera” y “los del barrio”, tiene un carácter generalizador y simple, con una impronta afectiva y emocional. Todos los entrevistados jóvenes del barrio manifestaron padecer la discriminación de la policía, aunque parecen ser los varones los más maltratados físicamente, mas allá de su “buena” o “mala” conducta, simplemente por “portación de residencia” en un barrio supuestamente peligroso, calificado desde la policía como “zona roja” del delito.

Por otra parte, los segmentos vulnerables de la sociedad también sufren el estado de inseguridad, pero de un modo relativo a su condición material y a los códigos socioculturales diferenciales que se expresan en cada área, barrio o enclave urbano. Además, la presencia mediática de la inseguridad se detiene en los “hechos resonantes”: robos o situaciones de violencia en barrios de gente pudiente o donde se juegan valores materiales significativos. La inseguridad en los barrios pobres sólo se registra en la medida en que implique graves hechos de violencia: torturas, violaciones, asesinatos; no así la delincuencia menor: el robo de bicicletas, de electrodomésticos en viviendas, en fin, de los bienes

materiales de los que puede disponer una familia pobre, pero que en términos relativos y subjetivos son tan significativos como la sustracción de un vehículo a una familia de clase media.

Este registro sesgado de la inseguridad por los medios crea un imaginario donde las víctimas de la inseguridad no se localizan en los barrios pobres, sino en aquellas áreas de la ciudad donde hay más riqueza y botines apetecibles para los delincuentes. Sin duda, aquí hay una lógica de sentido común que indica que el delincuente va a dirigirse allí donde encuentre bienes y dinero en abundancia. Sin embargo, también es predecible, dentro de una lógica de costo-beneficio, que algunas prácticas delictivas se dirijan al más desprotegido, o sea que, si bien el resultado puede ser un magro botín, el riesgo implicado en ese caso es mínimo. Esto último también es significativo tomando en cuenta una diversidad de estudios que indican actualmente la presencia de una gama ampliada de prácticas delictivas y fronterizas, que ya no responden solamente a los códigos y prácticas del ladrón profesionalizado clásico. A este tipo de prácticas nuevas se refiere Gabriel Kessler (2004) designándolas como “delincuencia amateur”.

Dentro de esta lógica puede interpretarse el incremento de los robos a jubilados, ancianos, niños, mujeres pobres, en barrios vulnerables, que han generado la ruptura de viejos códigos que funcionaban en los barrios marginales, tal como el de no robar dentro del mismo barrio, donde la proximidad de las relaciones personales inhibía la violencia delictiva. Igualmente, en el ámbito de nuestra investigación, sigue fun-

cionando como norma, aunque más vulnerada en los últimos tiempos o ejerciendo prácticas para obtener “algo” menos insociables, como el “manguero”, el pedido de “peaje” a los mayores, el engaño; que en muchos casos recurren a la colaboración “voluntaria” y están recubiertas del juego y el subterfugio.

En este marco, creemos imprescindible para comprender la problemática de la inseguridad, en el contexto del modelo de sociedad excluyente en la que vivimos, analizar en profundidad la violencia social que se despliega en la vida cotidiana de los sectores más vulnerables, ya sea en cuanto a los riesgos implicados en las trayectorias personales delictivas o ilegales, ya como víctimas de la violencia simbólica y material emanada de las instituciones especializadas en la seguridad y de la sociedad en general. Esta violencia como parte del día a día, que recorre desde los ámbitos primarios de socialización hasta las instituciones encargadas de la inclusión social —básicamente ligados a lo educativo y a lo laboral—, pasando por los microespacios capilares de ejercicio del poder en la sociedad, tiene un papel central en la producción y reproducción de la vulnerabilidad social.

Sintetizando, en una sociedad fragmentada y con profundas desigualdades, que se manifiestan en espacios restringidos como en el área de la ciudad que nos atañe, los modos de representación de la inseguridad y las acciones al respecto varían de acuerdo a la posición de los sujetos en el campo social y los capitales materiales y simbólicos de que disponen. De este modo se despliegan prácticas diferenciales de la sociedad civil, ONGs e instituciones gubernamentales, que aparentemente están desvinculadas, pero que sin embargo tienen sus puntos de encuentro en la violencia

simbólica y material de las visiones estigmatizadas y en el despliegue de variadas formas del delito, junto al llamado y puesta en acto de un sistema punitivo que tiende a matar o judicializar a los más débiles.

La combinación de factores materiales, que limitan la opción por el empleo digno y empujan a una falta crónica de ingresos mínimos, con aquellos otros factores ideacionales que configuran una movilidad social subjetiva muy baja, tal como las representaciones fatalistas en cuanto a la imposibilidad de un futuro socialmente valorado; aquello que a priori supone “no poder” lograrlo o que “eso es para otros”, conducen a muchos jóvenes a peores condiciones de riesgo y violencia. A merced no sólo de los riesgos de “la calle”, sino también a disposición de los servicios de seguridad, salud y justicia, en cárceles, institutos de menores, instituciones especializadas en adicciones, entre otros, que no siempre son la mejor solución.

Conclusiones

Para terminar queremos reflexionar desde una perspectiva más abarcadora acerca de la dinámica de las formas de discriminación en la Argentina de las últimas décadas. Comparando y relacionando los discursos y prácticas que tienen como centro constitutivo a lo étnico-nacional, en distintos casos, y al estigma villero en el estudio del barrio Mitre. Estimamos relevante sintetizar las siguientes ideas que son el resultado de nuestras investigaciones:

1. Analizar esos “casos” no como expresiones atomizadas de una realidad sociocultural, sino como un todo en el que cada caso cobra sentido en relación no sólo a sí mismo sino como parte del

conjunto. Ya varios especialistas advirtieron sobre el peligro, por parte de quienes se interesan en temas de racismo, de fragmentar la realidad social en estudios de racismo antinegro, antijudío, antiárabe, antilatino, etcétera (Mazette y Sabarots, 1994: 357). En las investigaciones comentadas aquí, la mirada sobrevaluada de algunos inmigrantes cobra sentido en función de la mirada subvaluada de otros inmigrantes. Las visiones negativas que criminalizan y culpabilizan a los jóvenes marginales, lo hacen en relación con los “buenos jóvenes” del sector emisor de esos discursos. El racismo como ideología y los discursos discriminatorios, en función de una visión jerárquica de la humanidad, requieren de ambos procedimientos: rebajar a unos en función de enaltecer a otros.

2. El caso analizado de discriminación y estigma hacia quienes viven en barrios precarios en la ciudad de Buenos Aires se vincula históricamente al viejo estigma “villero” y al “cabecita negra”, actualizado hoy entre los jóvenes con los apelativos de “negro cabeza”. Estereotipos teñidos de connotaciones de inferiorización étnico-racial, bajo el supuesto de que las “villas miserias” fueron pobladas por migrantes internos provenientes del norte del país, y por inmigrantes provenientes de Bolivia, Paraguay y Perú. En el caso del barrio Mitre, la mirada externa comparte el estigma “villero” de otros asentamientos en la ciudad, aunque las diferenciaciones internas sobre la base de la procedencia de los pobladores están sobredeterminadas por una igualación, en cuanto a la condición común de marginalidad urbana. Esta situación no supone

la ausencia de discursos discriminatorios por parte de viejos pobladores frente a inmigrantes más recientes (por ejemplo, peruanos, bolivianos, chinos). La violencia de la discriminación externa activa mecanismos de fragmentación y mutuas acusaciones entre grupos, reproduciendo la discriminación al interior del barrio.

3. Mostrar cómo todo lo anterior cobra sentido cuando se lo vincula con otros aspectos de la estructura social y los procesos específicos. Los cambios en el contexto socioeconómico e histórico de las últimas décadas condicionan las formas de manifestación del racismo y la xenofobia, interpretando a éstas como representaciones dinámicas que pueden vincularse a los propios mitos de origen de la Nación Argentina, pero también sometidas a las nuevas condiciones impuestas de apertura económica, transformación del mercado laboral y mundialización, que requieren de una reestructuración institucional, en especial del Estado. Esas transformaciones, impulsadas de modo drástico en el caso de la Argentina durante el gobierno de Carlos Menem, abonaron un terreno social en crisis, proclive a escuchar discursos xenófobos que culpaban al extranjero, como “enemigo cómodo” (Wacquant 2000), convirtiéndose en el “chivo expiatorio” de las angustias de una sociedad en crisis. Y ello en un país que históricamente se ha auto exaltado en cuanto a su apertura al extranjero, en tanto país de inmigrantes.

Lo expuesto sobre nuestras investigaciones acerca de la colectividad

de inmigrantes japoneses en la Argentina nos muestra que por distintos motivos —relacionados a la conformación de la nación de destino, al lugar que Japón fue construyendo a nivel mundial y en el imaginario local, y a sus estrategias de inserción en la sociedad argentina— este colectivo forma parte del universo social e imaginario de los inmigrantes “legales”, respetables y que “hicieron la Nación Argentina”, sin que su “exotismo cultural” y su “visibilidad racial” fueran motivo para una discriminación sistemática. Es más, en algunos ámbitos rurales ocuparon un lugar de privilegio dentro de la constelación de inmigrantes de muy variado origen.

Por otra parte y en función de rescatar el condicionamiento de la coyuntura histórica en los mecanismos mencionados, debemos aclarar que el contexto en que investigamos a la colectividad japonesa, primera mitad de la década de los ochenta, estuvo signado por un acontecimiento fuera de lo común: la guerra de las Islas Malvinas, que implicó cambios importantes y marcó a las generaciones siguientes, modificando también nuestro tema de análisis. Es sabido que colocar el enemigo afuera —y más en un país desgarrado por la represión ilegal interna— es una estrategia política que consolida el frente interno, “olvidando” coyunturalmente las disputas internas. Nuestros registros de investigación muestran a líderes locales de origen extranjero haciendo relevamientos y censos de población ante la eventual generalización de la guerra e, incluso, importantes asociaciones japonesas locales explicando en foros internacionales la legitimidad de los reclamos argentinos sobre las Malvinas. Una corta primavera de

rebrote nacionalista que diluía en el imaginario las diferencias de clase, etnia, religión, ideología política y entre civiles y militares, se vivió en esa época. La derrota, la aceleración de la transición democrática posterior y el juicio a las juntas militares, crearon otro escenario social de reconstrucción institucional.

Ahora bien, volviendo a nuestro tema central, aquellos valores positivos con los que se definía a los japoneses y otros inmigrantes ultramarinos se van a construir por oposición a los llamados “criollos”, ese conjunto heterogéneo de migrantes internos e inmigrantes limítrofes que tienen en común su raíz indígena, pero sobre todo comparten el ser definidos por los sectores hegemónicos como “los negros” y autodefinirse con esta identidad. Algunos de esos actores más estigmatizados, en especial los bolivianos, serán nuestro tema de interés posterior, en la medida en que nuevas condiciones sociales y nuevos discursos los hacen más visibles, ahora con el rótulo de ilegales.

Distintas contribuciones recientes han enfatizado estos condicionantes estructurales, afirmando que si las transformaciones económicas recientes han producido: a) ruptura del estado social tradicional fuertemente basado en el empleo; b) inseguridad por la precariedad del trabajo y la mayor necesidad de mecanismos psicológicos compensatorios; c) disciplinamiento por vía del desempleo, que lleva a una implosión de los conflictos frente al afianzamiento de la jerarquía y nuevos mecanismos represivos; y/o d) pérdida de capacidad organizativa en sindicatos y movimientos sociales; sería teóricamente esperable una mayor activación de la xenofobia y el racismo.

Por otro lado, además del racismo potencialmente activado macro-socialmente —pero presente en el acervo cultural argentino— y la reproducción estigmatizante de la información en los medios debemos agregar la incidencia del discurso del orden jurídico y la conformación de lo que Wacquant (2000) llamó “Estado penitencia” (por diferenciación al Estado providencia). Se trata de la creciente penalización de la pobreza y la llamada “tolerancia cero” en tanto método de lucha contra la inseguridad, como ideología transnacional complementaria, en el plano político, de la economía neoliberal.

La manifestación local de esta legitimación de “mano dura” para resolver la inseguridad ciudadana, se desplegó durante los años noventa, a través de los discursos de algunos políticos y comunicadores, en el nombramiento de funcionarios en el área de seguridad comprometidos con la dictadura militar pasada y en un plan de construcción de una cantidad importante de cárceles en la provincia de Buenos Aires, presentado hipócritamente como un elemento reactivador de las economías regionales. Estas transformaciones, que parecen haber acompañado un cambio global de los sistemas represivos y penales, generaron una acción selectiva concentrándose en aquellos colectivos más estigmatizados.

Actualmente la política de seguridad del Estado está empeñada en un cambio de sentido de dichas políticas, avanzando en diversas estrategias de construcción de una seguridad democrática y participativa, lo cual no supone una tarea sencilla a la luz de largos procesos de consolidación de ideologías, prácticas y grados de autonomía de las fuerzas de seguridad propias de regímenes autoritarios.

Nuestro análisis no estaría completo si no incluyéramos, a nivel político nacional, lo que estimamos un

avance significativo en el plano de la justicia desde la última renovación de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Además, los problemas de discriminación, racismo y xenofobia son hoy temas de Estado, los derechos de las minorías han tomado dominio público. Ello ha significado la incorporación formal y discursiva del tema de los derechos humanos, y una orientación garantista que ha entrado en disputa con aquellos jueces y funcionarios partidarios de la “mano dura”, que vienen de la última dictadura militar.

Esos conflictos se observan en distintos niveles y territorios, incluido el barrio Mitre, donde la organización de un conjunto de vecinos apoyados por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y ONGs que trabajan socialmente, lograron no hace muchos años desplazar a la directora de una importante escuela, a quien se le demostró una práctica sistemática de discriminación hacia los chicos del ese barrio. En un plano de mayor difusión mediático, el nombramiento por parte del Jefe de Gobierno de la ciudad capital del comisario Jorge Alberto “Fino” Palacios como jefe de la nueva policía porteña, dio lugar a una movilización en contra de su nombramiento, por estar sospechado de encubrimiento durante la última dictadura militar y en el caso de la voladura de la mutual judía AMIA. El conflicto culminó con la renuncia obligada del mencionado comisario en agosto de 2009. Son ejemplos de pequeñas batallas ganadas por la ciudadanía que nos muestran las potencialidades de la movilización de la sociedad civil.

El terreno de disputa está abierto y nadie honestamente puede hacerse el distraído, está en juego nada menos que el futuro de nuestros chicos y jóvenes, y la posibilidad de que puedan vivir en una sociedad más democrática, inclusiva e igualitaria.

Notas

1 Una versión inicial de este trabajo fue presentada en las "Jornadas Buenos Aires Paraguaya", gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Manzana de las Luces, 7 y 8 de septiembre de 2009.

2 Un hecho resonante, entre una serie, lo registra el diario *Página/12*, del 24 de julio de 2000, que en su tapa titula: "SOS Racismo. La xenofobia estalló con violencia en la provincia de Buenos Aires: golpeó de nuevo la banda que roba y atormenta a bolivianos. Redujeron a dos quinteros, amenazaron con picanearlos y los torturaron con una plancha. Con éste ya suman 50 ataques".

Bibliografía

BASTIDE, Roger. *El prójimo y el extraño*, Editorial Amorrortu, Buenos Aires, 1973.

CASARAVILLA, Diego y SABAROTS, Horacio. "Convertirse en ilegal en Argentina. Mecanismos burocráticos que dificultan la legalidad. Mecanismos simbólicos que construyen la ilegalidad", ponencia presentada en las *Jornadas de reflexión sobre los bolivianos en la Argentina*, UBA, 19 y 20 de septiembre, Buenos Aires, 1996.

ELIAS, Norbert y SCOTSON, John. *The established and the outsiders. A sociological Enquiry into Community problems*, Sega publications, London-Thousand Oaks-New Delhi, 1994.

KESSLER, Gabriel. *Sociología del delito amateur*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 2004.

LEFLAIVE-GROUSSAUD, Gabrielle. "El racismo. Un enfoque crítico", en *Revista del Ateneo de Antropología*, N° 0, España, 1999, pp. 28-58.

MAZETTELE, Liliana y SABAROTS, Horacio. "Poder, racismo y exclusión", en Lischetti, Mirtha (compiladora). *Antropología*, EUDEBA, Buenos Aires, 1994.

SABAROTS, Horacio. "Procesos de exclusión, estereotipos y movimientos colectivos en barrios periféricos de Buenos Aires", serie Tesis

doctorales, publicada en formato CD-rom, por el Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco/EHU, ISBN: 974-84-8373-900-6, Depósito Legal: BI-683-08, Leioa, 2008.

----- "La construcción de estereotipos en base a inmigrantes 'legales' e 'ilegales' en la Argentina", en *Intersecciones en Antropología*, N° 3, ISBN 1666-2105, Facultad de Ciencias Sociales de Olavarría, Olavarría, septiembre, 2002, pp. 97-108.

----- "Categorías étnicas y relaciones sociales en colonias florícolas de la localidad de City Bell, Provincia de Buenos Aires", en *Estudios e Investigaciones, Cuestiones Agrarias Regionales*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, N° 6, 1991.

----- "La identidad étnica en migrantes japoneses de la denominada 'zona sur' (Provincia de Buenos Aires)", en Ringuélet, Roberto (compilador). *Procesos de contacto interétnico*, Primera edición, Editorial Búsqueda, Buenos Aires, 1987.

SCHUTZ, Alfred. "El forastero. Ensayo de psicología social", en Schutz, Alfred (editor). *Estudios sobre teoría social*, Editorial Amorrortu, Buenos Aires, 1974.

WACQUANT, Lóis. *Las cárceles de la miseria*, Ediciones Manantial, Buenos Aires, 2000.